

REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD



OBJETO: Proceso A2019-000521 “Adecuación oficinas pisos 2º, 3º y 4º del PNUD ubicadas en la avenida calle 82 No. 10 -62 – Bogotá - Colombia.”

Junio 19 de 2019

A continuación, se transcriben las observaciones y respuestas a las solicitudes de aclaración efectuadas por escrito por los participantes en la visita guiada del 14 y 15 de junio de 2019, donde se les entrego el render de las especificaciones de la zona occidental 4º piso donde se les informó que en esta zona es todo nuevo de conformidad al documento de 20 páginas entregado ese día, y lo que se desmonte ahí será reutilizable en las demás zonas a intervenir.

OBSERVACION No. 1. No requieren acreditar una sumatoria mínima de valores de contratos para demostrar la experiencia del proponente? ¿Es decir, ¿Exigen mínimo 2, pero no importaría su valor?

RESPUESTA: La apreciación es correcta, las certificaciones no requieren monto.

OBSERVACION No. 2. ¿Se tienen establecidas unas actividades y cantidades de obra a ejecutar para cotizar todos los proponentes en igualdad de condiciones?

RESPUESTA: La finalidad de la visita guiada es que los oferentes identifiquen claramente las áreas intervenir, tomen las medidas que haya lugar, tengan claro los elementos nuevos a suministrar, los elementos a desmontar y los que podrán reutilizar.

OBSERVACION No. 3. ¿Podríamos contar con los planos del proyecto a Autocad?

RESPUESTA Se anexan los planos en AutoCAD actuales y de como deben quedar.

OBSERVACION No. 4. ¿Existe un valor máximo presupuestal para este proyecto?

RESPUESTA: Aunque existe un presupuesto estimado para este proceso, este no es suministrado por ser un factor de adjudicación el valor de la oferta.

OBSERVACION No. 5. ¿Solicitamos aclaración respecto a la evaluación de las propuestas, de que forma asignarán un puntaje a cada una para elegir al adjudicatario del proceso?

RESPUESTA: En el presente proceso no se asignan puntajes y la evaluación será cumple o no cumple con los mínimos exigidos y la adjudicación es al oferente que cumpla con todo y ofrezca el precio mas bajo. Como se indica en las 6, 7 y 8 de la solicitud de cotización.

OBSERVACION No. 6. ¿El área de intervención del contrato corresponde a los demarcados en círculo en los planos pisos 2 y 3, y al área de color del piso 4?

RESPUESTA: La demarcación exacta de las áreas fue indicada en la visita guiada.

OBSERVACION No. 7. Solicitamos nos permitan tomar fotografías en la visita guiada, con el fin de facilitar el desarrollo de la propuesta técnica y económica.

RESPUESTA: Por normas y procedimientos de seguridad del Sistema de Naciones no se puede tomar fotos ni videos.

OBSERVACION No. 8. ¿Teniendo en cuenta el requerimiento técnico, para la marca de cableado se puede ofertar otras marcas?

SALIDAS PARA TELECOMUNICACIONES

Ejecución e instalación de salidas completas para telecomunicaciones, tomas dobles 568 A, patch panel integrado, patch cord de color rojo y azul originales de fábrica, todo categoría 5E o 6 , se debe incluir el suministro e instalación de tubería, conectores, cajas de conexión o derivación y en general todos aquellos elementos necesarios para su adecuado funcionamiento, según planos suministrados.

Se debe cumplir además con la norma EIA/TIA 568A, 569 de Octubre 1997. Artículo 800 NEC.

Se acepta las marcas: SIMEÓN, WIREMOLD, ATT, **LUCENT**

RESPUESTA: Si, siempre y cuando cumpla con la norma.

OBSERVACION No. 9. ¿Para los puntos de conexión de los usuarios adicionales, hay espacio en el switch y en el gabinete?

RESPUESTA : Si existe espacio adicional en el switch y en el gabinete. Tener en cuenta que todas las obras y elementos relacionados con el cableado eléctrico y cableado estructurado, deben cotizarse en el nuevo ITEM 5 que está siendo publicado en la Adenda 1.

OBSERVACION No. 10 Donde se encuentra el cuarto de cableado que alimenta cada piso a intervenir?

RESPUESTA: Está ubicado en el cuarto piso. En el plano aparece identificado como “cuarto técnico”. Tener en cuenta que todas las obras y elementos relacionados con el cableado eléctrico y cableado estructurado, deben cotizarse en el nuevo ITEM 5 que está siendo publicado en la Adenda 1.

OBSERVACION No. 11. ¿Cuentan con plano de redes? editables

RESPUESTA: Si, se adjunta el plano del cuarto piso en autocad.

OBSERVACION No. 12. ¿Se tienen presupuesto o precio techo para el proyecto?

RESPUESTA: ver respuesta observación No.4

OBSERVACION No. 13. Para aprovechar algunas de las divisiones de vidrio, se puede colocar un tapón plástico o una franja de sandblasting para cubrir los huecos de los soportes?

RESPUESTA: Si se puede, siempre que el elemento sea estético y armónico con el espacio a intervenir.

OBSERVACION No. 14. ¿Al hacer el movimiento de los puestos se debe mover el cableado también? ¿Tienen holgura los cables para esto? ¿O hay que reemplazarlo?

RESPUESTA: Si se debe mover el cableado también. Se deben cotizar valores unitarios para puntos nuevos o reubicación. El estimado de puntos es de 48 puntos de datos dobles, 48 tomas eléctricas reguladas dobles y 48 tomas normales dobles. Tener en cuenta que todas las obras y elementos relacionados con el cableado eléctrico y cableado estructurado, deben cotizarse en el nuevo ITEM 5 que está siendo publicado en la Adenda 1.

OBSERVACION No. 15. Dentro del alcance inicial se contempló solo mobiliario, pero al mover o adicionar puestos de trabajo es posible que el cableado existente no sirva. ¿Se debe cotizar cableado nuevo por precios unitarios o como se va a manejar la conectividad?

RESPUESTA: Ver respuesta a la pregunta No. 14.

OBSERVACION No. 16. En el punto cuatro “Barra Central”, ¿los cuadros verdes son suministrados por el contratante o por el contratista?

RESPUESTA Son suministrados por el contratante.

OBSERVACION No. 17. En la visita realizada, se dijo que el cielo raso se mantenía como está actualmente, y también se dijo que todo se debe hacer como esta en los renders y/o planos; el render del punto uno “Acceso” muestra lámparas específicas tanto en diseño como en ubicación, ¿se contemplan nuevas o se mantiene las actuales?

RESPUESTA: El cielo raso se mantiene como está, se mantienen las lámparas actuales.

OBSERVACION No. 18. ¿Las plantas son artificiales?

RESPUESTA: No son artificiales, pero no se deben cotizar. Son responsabilidad del contratante.

OBSERVACION No. 19. ¿En el punto 8, “Oficina cerrada” los muros de la oficina están contemplados en vidrio templado o en dry-wall?

RESPUESTA: En vidrio templado. Se deben reutilizar los vidrios desmontados de las otras áreas.

OBSERVACION No. 20. Naciones Unidas suministra los Grommet requeridos para las nuevas mesas en las salas de juntas?

RESPUESTA: No, deben ser cotizadas por oferente. Tener en cuenta que todas las obras y elementos relacionados con el cableado eléctrico y cableado estructurado, deben cotizarse en el nuevo ITEM 6 que está siendo publicado en la Adenda 1.

OBSERVACION No. 21. Si nosotros como proveedor suministramos los grommets, ¿se tiene especificaciones por parte de naciones unidas para el suministro de los mismos?

RESPUESTA: No se tienen especificaciones. No obstante, deben responder al cableado categoría 6. Tener en cuenta que todas las obras y elementos relacionados con el cableado eléctrico y cableado estructurado, deben cotizarse en el nuevo ITEM 5 que está siendo publicado en la Adenda 1.

OBSERVACION No. 22. En caso de que sea sugerencia del proveedor sobre el tipo de Grommet. Nosotros proponemos colocar grommet eléctrico, el cual permite cuando este en uso la sala tener conexiones a la vista y cuando no esté en uso ocultar todas las conexiones dándole estética y armonía a la mesa y a todo el espacio en general.

RESPUESTA: La propuesta de tipo de grommet se deja a criterio del oferente, siempre que responda a cableado categoría No. 6.

OBSERVACION No. 23. Se debe incluir dentro de la cotización de esta licitación todo el trabajo de adecuación del grommet para su correcto funcionamiento. O se dejan las conexiones abierta y listas para ser adecuadas mas adelante.

RESPUESTA: Para el ITEM 3 se debe cotizar la adecuación del grommet dejando las conexiones abiertas y listas para ser adecuadas más adelante. Y para la cotización del nuevo ITEM 6 se debe incluir el costo de la adecuación del grommet para su correcto funcionamiento.

OBSERVACION No. 24. Se tienen servicios especiales contemplados en el gormmet. Ejemplo: HDMI, VGA, Sonido, Puntos de red, eléctricos etc.

RESPUESTA: Para la mesa de la sala de juntas principal se requieren todos los servicios. Las demás mesas de las otras salas sólo requieren las adecuaciones eléctricas. Tener en cuenta que todas las obras y elementos relacionados con el cableado eléctrico y cableado estructurado, deben cotizarse en el nuevo ITEM 5 que está siendo publicado en la Adenda 1.

OBSERVACION No. 25. Teniendo en cuenta todas las remodelaciones y cambios requeridos, se debe pasar cotización para todos los puntos eléctricos nuevos que se requieren tanto para dispositivos eléctricos (Televisores, computadores, otros) y para iluminación (Lámparas y luminarias nuevas).

RESPUESTA:

Respecto de los puntos eléctricos, se deben cotizar valores unitarios para puntos nuevos o reubicación. El estimado de puntos es de 48 puntos de datos dobles, 48 tomas eléctricas reguladas dobles y 48 tomas normales dobles. Tener en cuenta que todas las obras y elementos relacionados con el cableado eléctrico y cableado estructurado, deben cotizarse en el nuevo ITEM 6 que está siendo publicado en la Adenda 1.

Respecto de la iluminación, no se debe cotizar nada, el cielo raso se mantiene como está.

OBSERVACION No. 26 ¿Actualmente los puntos de datos son mixtos (Con un solo punto se conecta teléfono y PC) o son independientes, (Un punto de red para el computador y un punto de red para el teléfono)?

RESPUESTA: Los puntos de red son independientes.

OBSERVACION No. 27. Se requiere la implementación de cableado estructurado nuevo teniendo en cuenta la reubicación de mobiliario y en general todo el entorno de la oficina o continúan todos los puntos como están a la fecha.

RESPUESTA: Ver respuesta de la pregunta No. 14.

OBSERVACION No. 28. Se tiene una marca específica de cable de redes UTP, para el cableado estructurado

RESPUESTA: No.

OBSERVACION No. 29. Qué tipo de conexiones se requiere para los televisores: (HDMI – VGA – Apple TV - chromecast tv – Televisión por cable Claro u otro operador).

RESPUESTA: Los televisores serán suministrados por el Contratante, no se deben ofertar.

OBSERVACION No. 30. Se requieren conexiones especiales para los TV Ejemplo: Sistemas de Videoconferencia – Barras de Sonido – Sistemas de Audio Profesional Mezcladores de señales etc.

RESPUESTA: Los televisores serán suministrados por el Contratante, no se deben ofertar.

OBSERVACION No. 31. ¿los televisores son suministrados por el contratante o por el contratista?

RESPUESTA: Los televisores serán suministrados por el Contratante, no se deben ofertar.

OBSERVACION No. 32. El día 15 de junio del año en curso, realizamos visita de obra a las instalaciones en Referencia puesto que estamos interesados en participar, este día nos informan que el lunes 17 de junio del año en curso, nos enviarían los planos por Autocad, de como quedaran las obras y como se encuentran en este momento.

RESPUESTA:

Se anexan los planos en AutoCAD actuales y de cómo deben quedar.

OBSERVACION No. 33. Me permito solicitar por este medio si es posible el envío de los planos del proyecto en AutoCAD.

¿Podrá ser?

RESPUESTA:

Se anexan los planos en AutoCAD actuales y de cómo deben quedar.

Un saludo cordial,